

“Maniobra Básica de Control de Incendios de Altura”

BOMBA SAN MIGUEL

2009

**MANIOBRA BÁSICA PARA EL CONTROL DE
INCENDIOS EN EDIFICIOS DE ALTURA**



Fundamento

Como respuesta al aumento exponencial en la construcción de edificios que poseen más de 5 pisos, cuya tasa de crecimiento entre el 2005 y el 2007 supera el 200%, desde el año 2001 nuestra Compañía decidió asumir el desafío de capacitar a su personal para enfrentar los siniestros de altura. Asumiendo que día a día, debido a la antigüedad y las escasas exigencias que las normas existentes establecen, la frecuencia y complejidad de estos tendrá un aumento que implicará la especialización y adaptación de estrategias que hagan más eficiente y efectivo el trabajo bomberil.

El trabajo pro-activo en el control de incendios, se traduce en atacar externa e internamente el fuego. Las construcciones desde 1981 en adelante tienen lo que llamamos zona vertical de seguridad, que es una zona diseñada para la evacuación, con muros resistentes para evitar que el fuego penetre mientras ello se realiza. Debido a la carencia de Material Mayor efectivo que permita realizar labores externas de extinción, es que hemos estado trabajando con una metodología cuyo enfoque estratégico se basa en aprovechar la zona vertical de seguridad para acceder y realizar tanto labores de extinción, rescate y de evacuación, asumiendo que la respuesta tardía de Material Mayor de altura, como escaleras y plataformas hidráulicas, debido a la lejanía de su procedencia, se considera secundariamente de manera especial en labores de rescate y ataque exterior, siempre y cuando éste último sea realmente necesario y posible.

Maniobra Básica

En este documento se plantea una pauta de trabajo que establecerá las funciones que cada voluntario debe realizar durante las labores asignadas.

Es importante destacar, que los fundamentos tácticos y estratégicos han sido entregados previamente, y son, en su plenitud, conocido por el personal.

Buscando la efectividad y la eficiencia en el trabajo de control de incendios en altura es que esta maniobra determina las prioridades establecidas en el plan estratégico, y a la vez describe las tareas, metodología y equipamiento que debe realizar y poseer el personal.

Conceptos

Puesto de Mando (PM): Lugar desde el cual el Oficial o voluntario a cargo realizará el control de las operaciones. Debe ubicarse en una zona segura, ya sea en el lobby del edificio o en el exterior.

Puesto de Control (PC): Registrar la entrada y salida de personal, consignado nombres, funciones y tiempo de trabajo.

Puesto de Equipamiento y Control (PEC): Zona segura, libre de humo, ubicada de preferencia 2 niveles bajo el siniestrado, en la cual el 2º en el mando, deberá administrar los recursos humanos y materiales. Se establecerá la zona de personal y material de reserva.

Armada de 38 mm.: Armada de ataque, la cual debe disponerse plegada sobre si misma, con un pitón de bajo desalajo, permitiendo su fácil traslado por parte del operador. Debe poseer al menos una longitud de 30 metros, permitiendo de esta forma desplegarse hasta cualquier zona del nivel siniestrado.

“Maniobra Básica de Control de Incendios de Altura”

Armada de 50 mm.: Armada vertical (de base), la cual debe disponerse plegada sobre si misma, con un gemelo 50 – 50, permitiendo su fácil traslado por parte del operador. Debe poseer al menos una longitud de 45 metros, permitiendo de esta forma desplegarse desde la base del edificio hasta el nivel 10.

Fijaciones: Correas que permitirán afianzar el gemelo y la armada vertical al edificio, evitando el deslizamiento producto de su propio peso.

Operadores: Considerando la dotación promedio de 5 voluntarios, cada uno de ellos tendrá funciones específicas, según los objetivos primarios y secundarios.

Elementos de Protección personal: Casco, chaqueta, jardinera, guantes, esclavina y botas.

Plan Táctico

1er Equipo

Objetivos:

Primario: Lograr una ataque efectivo del Incendio.

Secundario: Rescate de posibles victimas en el lugar siniestrado.

Operaciones:

Establecer Puesto de Mando (PM) y puesto de control (PC).

Realizar Armada de base de 50 mm

Realizar armada de ataque de 38 mm.

2º Equipo

Objetivos:

Primario: Asegurar abastecimiento de agua para el 1er Equipo.

Secundarios: Apoyar el ataque del 1er Equipo de ser necesario.

Tomar Control del edificio y coordinar labores de evacuación.

Operaciones:

Alimentar a la Primera Máquina.

Establecer Puesto de Equipamiento y Control (PEC).

Tomar Control del edificio.

3º Equipo

Objetivos:

Primario: Coordinar labores de evacuación y rescate.

Secundarios: Asegurar alimentación de Mecánica o Snorkel de ser necesario.

Operaciones:

Establecer zona de seguridad y realizar empadronamiento de los ocupantes del edificio.

Asegurar una fuente de agua permanente (grifo), para realizar convoy con la 2ª máquina o alimentar material de altura.

Abastecimiento de material y personal de apoyo en el PEC.

Funciones

1er Equipo

Oficial o Voluntario a Cargo (E1OC)

Establecer el PM y administrar los recursos humanos y materiales privilegiando el cumplimiento de los objetivos primarios.

Operador 1 (E1O1)

Desplegar Material de 38 mm, desde el nivel PEC hasta la puerta del piso siniestrado.

Operador 2 (E1O2)

“Maniobra Básica de Control de Incendios de Altura”

Desplegar Material de 50mm desde el nivel PEC hasta la base del edificio, de preferencia de manera vertical, asegurando y operando el gemelo.

Operador 3 (E1O3)

Asegurar la alimentación de la armada vertical, realizando su afianzamiento a través de su recorrido y verificando su conexión al cuerpo de bomba. Establecer o apoyar el PC de ser necesario.

Operador 4 (E1O4)

Apoyar al Operador 1 realizando las funciones de entrada forzada requeridas.

Operador 5 (E1O5)

Establecer el PC, entregando al PM la información relacionada a Operadores, consignado Funciones e identificando al personal.

2º Equipo

Oficial o Voluntario a Cargo (E2OC)

Establecer el PEC y coordinar los recursos necesarios a través del PM.

Operador 1 (E2O1)

Asegurar fuente de agua para la 1ª máquina.

Operador 2 (E2O2)

Personal y material de reserva PEC.

Manejo de una 2ª armada de 38 mm. de ser necesario.

Operador 3 y 4 (E2O3-4)

Tomar control del Edificio

3º Equipo

Oficial o Voluntario a Cargo (E3OC)

“Maniobra Básica de Control de Incendios de Altura”

Coordinar con el PM las labores que se realizan en la base del edificio.

Operador 1 y 2 (E3O1-2)

Establecer zona de seguridad y guiar la evacuación, realizando el empadronamiento de los ocupantes.

Operador 3 y 4 (E3O3-4)

Asegurar fuente de agua permanente y realizar convoy.

Requerimientos

Nomenclatura

E1: Equipo 1

OC: Oficial a Cargo

O1: Operador 1

Equipos mínimos que deberá portar cada operador para el cumplimiento de sus funciones.

E1OC Equipo de Protección personal Radiotransmisor VHF Radiotransmisor UHF	E2OC Equipo de Protección personal ERA Radiotransmisor UHF	E3OC Equipo de Protección personal Radiotransmisor VHF
E1O1 Equipo de Protección personal ERA Radiotransmisor UHF Armada de 38 mm. Linterna	E2O1 Equipo de Protección personal Radiotransmisor VHF	E3O1 Equipo de Protección personal Planilla de anotaciones Radiotransmisor VHF
E1O2 Equipo de Protección personal Armada de 50 mm. Radiotransmisor UHF	E2O2 Equipo de Protección personal ERA Radiotransmisor UHF Armada de 38 mm. Linterna	E3O2 Equipo de Protección personal Planilla de anotaciones
		E3O3 Equipo de Protección personal.

“Maniobra Básica de Control de Incendios de Altura”

E103 Equipo de Protección personal	E203 Equipo de Protección personal Linterna Radiotransmisor UHF	E304 Equipo de Protección personal
E104 Equipo de Protección personal ERA Material de entrada Forzada Linterna	E204 Equipo de Protección personal Linterna	
E105 Equipo de Protección personal Pizarra Radiotransmisor UHF o VHF		

Comunicaciones

Debido a las restricciones visuales a las que el personal se ve sujeto, y a lo dificultoso que resultaría controlar los distintos equipos de trabajo, es primordial el uso de equipos de radio que permita establecer una comunicación fluida entre los distintos niveles operacionales.

Considerando los recursos actuales con que cuenta el CBMS, dividiremos las comunicaciones en dos niveles.

El primero de ellos, que utilizará una frecuencia disponible en rango VHF, permitirá mantener comunicaciones entre el puesto de mando (PM), el material mayor (MM) y la central de alarmas (CTL), siendo posible la coordinación de las labores que se realizan en la base del edificio.

El segundo nivel, que utilizará una frecuencia disponible en rango UHF, permitirá mantener comunicaciones entre el puesto de mando (PM), el puesto de equipamiento y comando (PEC) y los distintos operadores que realicen labores tanto al interior como al exterior del edificio.

Las comunicaciones deberán tener la característica de privilegiar el flujo ascendente, es decir, el PM deberá recibir constantemente información de carácter relevante, que le permita administrar de manera eficiente los recursos.

“Maniobra Básica de Control de Incendios de Altura”

Idealmente, aprovechando los recursos comunicacionales con que contará el CBMS dentro de un corto plazo, se dispondrá de 2 frecuencias en rango UHF, lo cual permitirá redistribuir los canales de comunicación.

MM: Material Mayor

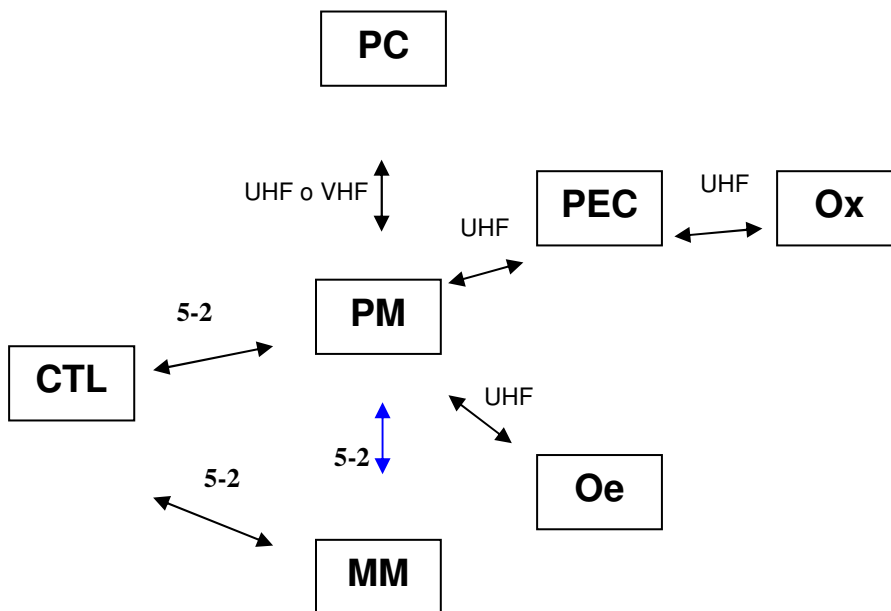
CTL: Central

PM: Puesto de mando

PEC: Puesto de equipamiento y control

OE: Operaciones Externas

OX: Operadores



---: El MM mantendrá comunicación circunstancial con la CTL. Una vez dado el 6-3 deberá establecer comunicación con el PM mediante VHF (F-2).

---: Los OX que trabajen sobre el nivel PEC mantendrán comunicación directa con éste mediante UHF (F1).

Las OE deberán mantener comunicación directa con el PM mediante UHF (F2).

Consideraciones E1

E10C

Ubicarse en zona segura que permita una visión global del escenario de trabajo.
Lo anterior no es excluyente del frontis y/o lobby del edificio.

E101

Desplegar la armada en forma de “U” hacia el nivel superior al que hará ingreso, para facilitar el transporte de ésta.
Solo debe hacer ingreso una vez que haya eliminado el aire de la armada de ataque.

E102

Debe priorizar la armada vertical, sin descartar otra alternativa según la estructura del edificio.
Prioritario fijar y manipular el gemelo hasta que se realice el control del fuego.

E103

Debe realizar la fijación o rectificación de la armada de 50 mm, para luego descender y asegurar su alimentación, entregando la información pertinente al PM.

- PEC en un nivel inferior a 10 pisos, debe realizar el afianzamiento cada 3 pisos.
- PEC en nivel igual o superior a 10 pisos, en la mitad del recorrido, la armada vertical debe ingresar y realizar descarga de peso directamente sobre la estructura del edificio.

Una vez confirmada la alimentación, deberá verificar el funcionamiento del PC, de ya estar establecido, dirigirse al PEC con ERA y cilindros de recambio.

E104

Deberá velar por el material de entrada forzada, el cual de no ser utilizado en primera instancia, deberá permanecer en el PEC.

E105

Ubicarse en el Lobby del edificio con planillas de control de acceso.